



XXII JORNADAS DE LOS SERVICIOS DE
ORIENTACIÓN Y ASISTENCIA JURÍDICA PENITENCIARIA

LOS DERECHOS NO CUMPLEN CONDENA

5 de noviembre de 2020

 #JornadasPenitenciario

Programa

ORGANIZA:



COLABORAN:



Jueves, 5 de noviembre

11:00 - 11:15 h. ACTO DE INAUGURACIÓN

Victoria Ortega Benito, presidenta del Consejo General de la Abogacía Española.

Ángel Luis Ortiz González, secretario general de Instituciones Penitenciarias.

Blanca Ramos Aranaz, presidenta de la Subcomisión de Derecho Penitenciario del Consejo General de la Abogacía Española.

11:15 - 12:15 h.

PONENCIA: ANÁLISIS DEL ARTÍCULO 100.2 DEL REGLAMENTO PENITENCIARIO. FLEXIBILIZACIÓN DE LA CLASIFICACIÓN Y TRATAMIENTO

Ponentes:

Jaime Moreno Verdejo, fiscal de Sala Coordinador Vigilancia Penitenciaria.

Carlos García Castaño, vocal de la Subcomisión de Derecho Penitenciario del Consejo General de la Abogacía Española.

Modera:

Ana Arranz Sanz, vocal de la Subcomisión de Derecho Penitenciario del Consejo General de la Abogacía Española.

12:15 - 13:15 h.

MESA 1: LA PROBLEMÁTICA DE LAS MUERTES DE PERSONAS INTERNAS EN PRISIÓN

Ponentes:

Miguel Ángel Vicente Cuenca, director general de Ejecución Penal y Reinserción Social.

Jorge del Cura Antón, premio Nacional de Derechos Humanos 2019 otorgado por la Asociación Pro Derechos Humanos de España.
Representante de la Fiscalía.

Modera:

Cándida Fernández Bravo, vocal de la Subcomisión de Derecho Penitenciario del Consejo General de la Abogacía Española.

PAUSA

16:00 - 17:00 h.

MESA 2: LA COMPETENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LOS JUZGADOS DE VIGILANCIA PENITENCIARIA

Ponentes:

Florencio de Marcos Madruga, magistrado del Juzgado de Vigilancia Penitenciaria de Castilla y León.

Esther Pascual Rodríguez, profesora de Derecho Penal de la Universidad Francisco de Vitoria.

Modera:

María Luisa Díaz Quintero, vocal de la Subcomisión de Derecho Penitenciario del Consejo General de la Abogacía Española.

17:00 - 18:00 h.

MESA 3: SITUACIONES PLANTEADAS CON MOTIVO DEL COVID-19 EN LAS PRISIONES. LA AYUDA DE LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS

Ponentes:

Margarita Aguilera Reija, adjunta a la Coordinación del SOAJP de Colegio de Abogados de Madrid.

María Luisa Díaz Quintero, vocal de la Subcomisión de Derecho Penitenciario del Consejo General de la Abogacía Española.

Modera:

Blanca Ramos Aranaz, presidenta de la Subcomisión de Derecho Penitenciario del Consejo General de la Abogacía Española.

18:00 - 18:15 h. LECTURA DE CONCLUSIONES Y CLAUSURA